## 5. Anuncios

## 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

## CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE

ANUNCIO de 19 de noviembre de 2012, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por el que se convoca procedimiento abierto para la adjudicación del contrato que se cita. **(PD. 3201/2012).** 

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Jurídicos y Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:

Dependencia: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Domicilio: Estadio Olímpico, Puerta M, Isla de la Cartuja, s/n.

Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

Teléfono: 955 929 000. Telefax: 955 929 215.

Correo electrónico: aaiicc@juntadeandalucia.es.

Dirección de internet del perfil del contratante: www.juntadeandalucia.es/contratacion.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

- d) Número de expediente: M12/C0001012.
- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo: Contrato de servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de seguros para la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí. Lote 1 (Seguro de responsabilidad civil y patrimonial), Lote 2 (Seguro Colectivo de Accidentes en favor del Programa Andaluz de Jóvenes Intérpretes, Orquesta Joven de Andalucía, OJA, Joven Coro de Andalucía y su personal técnico, así como para los Programas de formación de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales), Lote 3 (Seguro de Transporte) y Lote 4 (Seguro de daños materiales y equipos electrónicos).
  - d) Lugar de ejecución: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
  - e) Plazo de ejecución: Un año.
  - f) Admisión de prórroga: No.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
  - i) CPV: 66510000-8 (Servicios de seguros).
  - 3. Tramitación, procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - 4. Valor estimado del contrato.

Lote núm. 1: Seguro de responsabilidad civil y patrimonial, por importe de treinta y cinco mil euros (35.000,00 €), impuestos incluidos.

Lote núm. 2: Seguro colectivo de accidentes en favor del Programa Andaluz de Jóvenes Intérpretes, Orquesta Joven de Andalucía (OJA), Joven Coro de Andalucía y su personal técnico, así como para los Programas de formación de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por importe de cinco mil euros (5.000,00 €), impuestos incluidos.

Lote núm. 3: Seguro de transporte, por importe de tres mil setecientos euros (3.700,00 €), impuestos incluido.

Lote núm. 4: Seguro de daños materiales y equipos electrónicos, por importe de cincuenta y nueve mil euros (59.000,00 €), impuestos incluidos.

5. Presupuesto base de licitación.

Lote núm. 1: Seguro de responsabilidad civil y patrimonial: Treinta y cinco mil euros (35.000,00 €), impuestos incluidos.

Lote núm. 2: Seguro colectivo de accidentes en favor del Programa Andaluz de Jóvenes Intérpretes, Orquesta Joven de Andalucía (OA), Joven Coro de Andalucía y su personal técnico, así como para los Programas de formación de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales: Cinco mil euros (5.000,00 €), impuestos incluidos.

Lote núm. 3: Seguro de transporte: Tres mil setecientos euros (3.700,00 €), impuestos incluidos.

Lote núm. 4: Seguro de daños materiales y equipos electrónicos: Cincuenta y nueve mil euros (59.000,00 €), impuestos incluidos.

6. Garantías exigidas.

Garantía provisional: No se exige.

Garantía definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación, exigida mediante aval.

- 7. Requisitos específicos del contratista.
- a) Clasificación (grupos, subgrupos y categorías): No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - d) Contratos reservados: No.
  - 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de la convocatoria en el BOJA.
  - b) Lugar de presentación:

Dependencia: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Domicilio: Edificio Estadio Olímpico, Puerta M, Isla de la Cartuja, s/n.

Localidad y código postal: 41092, Sevilla.

Dirección electrónica: aaiicc@juntadeandalucia.es.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al órgano de contratación, en el mismo día, mediante fax o telegrama remitido al número del registro general que se indique en el anuncio de licitación. En caso de que así se indique en el anuncio de licitación, podrá enviarse por correo electrónico a la dirección señalada. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado.

- c) Admisión de mejoras: Sí.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.
  - 9. Apertura de ofertas.
  - a) Entidad: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
- b) Domicilio: Sede social de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, Edificio Estadio Olímpico, Puerta M, Isla de la Cartuja, s/n.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.
- d) Fecha apertura del sobre núm. 3 (documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas): Quinto día hábil, a contar desde la conclusión del plazo de presentación, en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
  - 10. Gastos de publicidad: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.
- 11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: Procedimiento no sujeto a regulación armonizada.
- 12. Otras informaciones: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.

Sevilla, 19 de noviembre de 2012.- El Director, José Francisco Pérez Moreno.